

tal efecto ha hecho constar que se han cumplimentado los trámites preceptivos en la incoación e instrucción del expediente, acompañando un extracto de éste en el que constan los datos necesarios para la declaración y los documentos gráficos correspondientes.

En su virtud, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 16/1985, del Patrimonio Histórico Español; Real Decreto 111/1986; Decreto 87/1991, de 22 de abril, de la Junta de Castilla y León, a propuesta del Consejero de Cultura y Turismo, visto informe de la Asesoría Jurídica de esta Consejería, previa deliberación de la Junta de Castilla y León, en su reunión del día 28 de enero de 1993, dispongo:

Artículo 1.º Se declara bien de interés cultural, con categoría de monumento a favor de la iglesia parroquial de San Salvador en Pozancos, municipio de Aguilar de Campoo (Palencia).

Art. 2.º La delimitación del entorno afectado por la presente declaración comprende:

Al norte, una línea que perpendicular al eje de la carretera a Santa María de Mave, llega hasta el extremo norte de la parcela número 6 de la travesía de la calle de la Iglesia, las fachadas de las parcelas números 2, 4 y 6 de la travesía de la calle de la Iglesia, de la parcela número 7 de la calle Iglesia, y de las parcelas 14 y 12 de la calle Mayor.

Al este, una línea que une los extremos este de las fachadas números 12 y 5 de la calle Mayor.

Al sur, una línea que, perpendicular al eje de la carretera de Santa María de Mave, llega hasta el extremo sur de la parcela número 4 de esa carretera, la fachada de esa parcela, las de los números 5, 9 y 11 de la calle Mayor y 1, 3, 2, 4, 6 y 8 de la calle de la Iglesia y unas líneas que unen los extremos sur de las fachadas de las parcelas 1 y 2 de esa calle y 5 y 9 de la Mayor.

Al oeste, el eje de la carretera de Santa María de Mave entre los puntos de intersección definidos en los límites norte y sur.

La descripción complementaria del bien a que se refiere el presente Decreto, así como la zona afectada por la declaración, son los que constan en el plano y demás documentación que obra en el expediente de su razón.

Valladolid, 28 de enero de 1993.—El Consejero de Cultura y Turismo, Emilio Zapatero Villalonga.—El Presidente de la Junta de Castilla y León, Juan José Lucas Jiménez.

UNIVERSIDADES

6194 RESOLUCION de 16 de febrero de 1993, de la Universidad de Santiago de Compostela, de corrección de errores de la Resolución de 24 de octubre de 1990, por la que se publica el acuerdo del Consejo de Universidades relativo a la homologación del plan de estudios de la Sección de Filología Germánica (Alemán).

En el «Boletín Oficial del Estado» 284, de 27 de noviembre de 1990, en la página 35336, en donde dice: «Curso Monográfico Variable (cuatrimestral) (5.º)», debe decir: «Curso Monográfico Variable (5.º)».

Santiago de Compostela, 16 de febrero de 1993.—El Rector, Ramón Villares Paz.

6195 RESOLUCION de 1 de febrero de 1993, de la Universidad de Oviedo, por la que se hace público el Plan de Estudios del título de Maestro, especialidad de Lengua Extranjera.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,

Este Rectorado ha resuelto publicar el Plan de Estudios correspondiente al título oficial de Maestro, especialidad de Lengua Extranjera, aprobado por esta Universidad el 17 de marzo de 1992 y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 28 de septiembre de 1992, que quedará estructurado conforme figura en el siguiente anexo.

Oviedo, 1 de febrero de 1993.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

ANEXO QUE SE CITA

UNIVERSIDAD:

OVIEDO

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE
(1) MAESTRO-ESPECIALIDAD DE LENGUA EXTRANJERA
2. ENSEÑANZAS DE 1º Ciclo CICLO (2)
3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS
(3) ESCUELA UNIVERSITARIA PROFESORADO DE E.G.B.
4. CARGA LECTIVA GLOBAL 214* CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	55	6	-	7		68
	2º	55	2	12	7		76
	3º	50	-	12	8		70
II CICLO							

5 SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO (6).

6 SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:
 PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
 TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
 ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
 OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: CREDITOS.
 - EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8)

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (8)

- 1.º CICLO AÑOS

- 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	61	42	19
2º	69	35	34
3º	62	29	33

El Plan de Estudios está dividido en tres años.

La carga lectiva global de 182 Créditos teóricos y prácticos, además del Practicum de 32 Créditos, está comprendida dentro de lo establecido.

En la página 1 del Anexo-3, en el Cuadro de Distribución de Créditos se ha distribuido, de acuerdo con la carga lectiva global, los créditos correspondientes al 10 % en la casilla de libre configuración. No obstante, se entiende que los créditos de libre elección los puede cursar el alumno a lo largo de la carrera sin que sea necesaria la correspondencia que en dicho cuadro se presenta.

En los Cursos 2º y 3º, el alumno tendrá que cursar dos asignaturas optativas a elegir entre las que se ofrecen en cada uno de los cursos.

ADAPTACION Y CONVALIDACION AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios del Título de Profesor de E.G.B. aprobado por la O.M. del 13-6-77, B.O.E. de 25-6-77, Resolución del 4-7-83 y Resolución de 27-1-84, se extinguirá temporalmente curso por curso, según lo establecido en el artículo 11.3 del R.D. 1497/1987 de 27 de noviembre (B.O.E. 14 de diciembre de 1987. Es decir, una vez extinguido cada curso, se efectuarán cuatro convocatorias de examen en los dos cursos académicos siguientes. Agotadas por los alumnos estas convocatorias sin que hubieran superado las pruebas, quienes deseen continuar los estudios deberán seguirlos por los nuevos planes mediante la adaptación o, en su caso, convalidación que la correspondiente Universidad determine.

La convalidación y/o adaptación de los alumnos procedentes del Plan de 1971 al nuevo Plan se llevará a cabo, de acuerdo con las siguientes normas:
PRIMERA.-

La Junta de Convalidación de la Universidad de Oviedo propondrá la convalidación de las asignaturas cursadas conforme al Plan de 1971 a tenor del cuadro anexo que se adjunta.

SEGUNDA.-

1.- Los alumnos que vinieren cursando el Plan de 1971 podrán, además - adaptarse al nuevo Plan, completando un total de créditos equivalente a la diferencia entre los ya cursados como plan antiguo y los previstos en el - nuevo plan. En ningún caso podrán cursarse conforme al nuevo plan materias ya objeto de aprobación en el Plan de 1971

2.- A efectos de cómputo de los créditos necesarios para completar la Diplomatura se tendrán en cuenta la asignación de créditos hecha a las -- asignaturas del Plan de 1971 en el cuadro anexo.

3.- La opción de adaptación al nuevo plan será irrevocable y solamente podrá ser ejercida en el momento en que las asignaturas que se pretendan - cursar se correspondan con un curso del nuevo plan ya puesto en marcha.

TERCERA.-

La Universidad de Oviedo se ajustará para la convalidación de estudios cursados en Centros Universitarios españoles a los siguientes criterios ge- nerales:

1.- Entre los estudios conducentes a un mismo título oficial serán con- validables:

a) Las materias troncales y, en el caso de que se hallen organizadas

en disciplinas o asignaturas, los créditos a los que éstas corres- pondan.

b) Las materias con idéntica denominación y por los créditos cursa- dos.

c) Las materias que ofrezcan entre sí una identidad sustancial a la vista en la descripción de sus contenidos en los respectivos pla- nes de estudio. No obstante, cuando la diferencia entre el número de créditos asignados a la materia de que se trate en uno u otro plan de estudios sea superior en más del 25 por 100, la convalida- ción podrá condicionarse a la superación por el alumno de los cré- ditos de diferencia.

d) En todo caso los créditos correspondientes a las materias de li- bre elección por el alumno en orden a la flexible configuración - de su curriculum.

2.- En los estudios conducentes a distintos títulos oficiales se aplica- rá asimismo, lo establecido en los anteriores apartados b), c) y d).

3.- El Consejo de Universidades, en aplicación de los anteriores crite- rios, podrá establecer tablas básicas de convalidación por materias y cré- ditos de los diferentes estudios universitarios.

4.- A fin de posibilitar los mecanismos de convalidación, el sistema de calificación de estudios que utilicen las Universidades, se expresará, en - todo caso, convertido a una escala del cero al diez, en la que cinco puntos o más equivale a apto.

CUARTA.-

En lo no previsto, la Universidad de Oviedo resolverá las solicitudes - de convalidación de estudios conforme a las reglas que establezcan sus Orga- nos Académicos de Gobierno.

ANEXO

<u>PLAN 91</u>	<u>PLAN DE CONVALIDACION</u>		<u>PLAN 71</u>			
<u>DENOMINACION NUEVA</u>	<u>CREDITOS</u>	<u>CURSO</u>	<u>DENOMINACION ACTUAL</u>	<u>ESPECIALIDAD</u>	<u>CURSO</u>	<u>CREDITO</u>
Psicología de la Educación y del Desarrollo en Edad Escolar	9	1º	Psicosociología de la Educación I	Todas (1)	1º	9
Sociología de la Educación.	6	1º	Psicosociología de la Educación II	Todas (1)	3º	6
			Psicosociología del Deficiente y de la Educación Especial.	Educ. Espec.	3º	9
Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación.	6	1º	Pedagogía I	Todas (1)	1º	9
Fundamentos Filosóficos y Antropológicos de la Educación	6	1º	Filosofía	C. Humanas	2º	9
			Antropología Cultural.	Optativa	3º	6
Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial.	8	2º	Psicobiopatología de las Deficiencias	Educ. Espec.	2º	9
Didáctica General	9	2º	Pedagogía II	Todas (1)	2º	6
Organización del Centro Escolar.	6	3º	Organización Escolar.	Preescolar	3º	6

NOTA: (1) Todas las Especialidades: Ciencias, Ciencias Humanas, Filología, Preescolar y Educación Especial.

<u>PLAN 91</u>	<u>PLAN DE CONVALIDACION</u>		<u>PLAN 71</u>			
<u>DENOMINACION NUEVA</u>	<u>CREDITOS</u>	<u>CURSO</u>	<u>DENOMINACION ACTUAL</u>	<u>ESPECIALIDAD</u>	<u>CURSO</u>	<u>CREDITO</u>
Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural (*)	6	3º	Didáctica Ciencias Sociales.	Preescolar	2º	9
			Didáctica de las Ciencias Humanas I.	C. Humanas	2º	6
			Didáctica de las Ciencias Físico-Naturales	Educ. Esp.	2º	9
			Didáctica de las Ciencias Naturales.	Preescolar	2º	9
			Didáctica Ciencias Sociales	Educ. Esp.	2º	9
			Didáctica Ciencias Humanas.	C. Humanas	3º	6

(*) Para la convalidación tiene que haber cursado dos asignaturas: una referida a Ciencias Sociales (Humanas) y otra a Ciencias Naturales (Físico-Naturales).

<u>PLAN 91</u>	<u>PLAN DE CONVALIDACION</u>			<u>PLAN 71</u>		
<u>DENOMINACION NUEVA</u>	<u>CREDITOS</u>	<u>CURSO</u>	<u>DENOMINACION ACTUAL</u>	<u>ESPECIALIDAD</u>	<u>CURSO</u>	<u>CREDITO</u>
Matemáticas y su Didáct.	4	2º	Matemáticas	Todas(1)	1º	12
Didáctica de la Lengua y la Literatura	8	2º	Lengua Española	Filología	1º	12
			Didáctica Lengua	Filología	2º	6
			Literatura	Filología	2º,3º	18
Educación Artística y su	6	3º	Dibujo	Todas	1º	6
Lengua Extranjera I	6	1º	Ingles I	Filología	1º	9
			Francés I	Filología	1º	9
Lengua Extranjera II	6	2º	Ingles II	Filología	2º	9
			Francés II	Filología	2º	9
Didáctica Lengua Extranjera I	6	2º	Didáctica Francés/Ingles	Filología	2º	3
Didáctica de la Lengua Extranjera II	6	3º	Didáctica Francés II/Ingles II	Filología	3º	6
			Lengua Española y Literatura I	Todas(1)	1º	9
Lengua y Literatura	6	1º	Lengua Española	Todas (1)	2º	9
			Literatura de la Lengua Española.	Filología	3º	9

<u>PLAN 91</u>	<u>PLAN DE CONVALIDACION</u>			<u>PLAN 71</u>		
<u>DENOMINACION NUEVA</u>	<u>CREDITOS</u>	<u>CURSO</u>	<u>DENOMINACION ACTUAL</u>	<u>ESPECIALIDAD</u>	<u>CURSO</u>	<u>CREDITO</u>
- Geografía de Asturias	6	2º	Geografía de Asturias	Ciencias Humanas	3º	6
- Informática	6	2º	Informática	(1) Todas	2º-3º	6
- Intervención didáctica en Alumnos con Necesidades Educativas Especiales	6	2º	Didáctica de Educación Especial	Educación Especial	2º	12
- Religión I	9	2º	Religión I	Todas	2º	9
- Religión II	9	3º	Religión II	Todas	3º	9
-Historia	6	2º	Historia II	Ciencias Hum.	3º	9
- Lengua Asturiana I	6	2º	Lengua Astur. I	(1) Todas	3º	6
- Segunda Lengua Extr. I	6	2º	Inglés/Francés I	Filología	1º	9
- Expresión Vocal y Canto	6	3º	Música II	(1) Todas	3º	6
- Segunda Lengua Extr. II	6	3º	Inglés/Francés II	Filología	2º	9

NOTA (1): Todas las Especialidades: Ciencias, Ciencias Humanas, Filología, Preescolar y Educación Especial

UNIVERSIDAD

OVIEDO

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

MAESTRO-ESPECIALIDAD DE LENGUA EXTRANJERA

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1º	Psicología de la Educación y del desarrollo en edad escolar.		8T+1A	5T+1A	3T	Factores y procesos básicos del aprendizaje escolar. Contenidos y procesos de aprendizaje. Aprendizaje escolar y relaciones interpersonales. Teoría y modelos explicativos del desarrollo. Desarrollo cognitivo, desarrollo y adquisición del lenguaje, desarrollo social, físico, motor y afectivo-emocional.	Psicología Evolutiva y de la Educación.
1	1º	Sociología de la Educación.		4T+2A	3T+1A	1T+1A	Conceptos básicos de sociología. Estructuras relaciones e instituciones sociales. El sistema educativo como subsistema social. Sociología de la interacción en el aula. Sociología de la organización escolar. Sociología del curriculum. Sociología de la infancia, la adolescencia y la juventud. Determinantes sociales del rendimiento escolar. Clase, género y grupo étnico en la educación. Transición a la vida activa y mercado de trabajo.	Sociología
1	1º	Teorías e instituciones contemporáneas de Educación.		6 (4T+2A)	4 (3T+1A)	2 (1T+1A)	Teorías contemporáneas de la educación. Movimientos e instituciones educativas contemporáneas. Evolución histórica del sistema escolar. Instituciones y agentes educativos. La educación no formal.	Teoría e Historia de la Educación. Sociología
1	1º	Idioma Extranjero y su Didáctica	Lengua Extranjera I	6 (4T+2A)	4 (3T+1A)	2 (1T+1A)	Conocimiento del idioma. Comprensión y expresión. Conversación. Literatura. El aprendizaje	Filología Inglesa y Francesa Didáctica de la lengua y la Literatura.

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo (1)	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1º	Fonética		4	3	1	de la lengua extranjera Análisis fonético.. Transcripción.Pronun- ciación.	Filología inglesa y Francesa Didáctica de la Lengua y la Literatura
1	1º	Lingüística		4	3	1	Los sistemas morfológi- cos,semántico,sintácti- co y pragmático.	Linguística General Didáctica de la Lengua y la Literatura.
1	1º	Educación Física y su Didáctica		4	3	1	Actividades psicomoto- ras.Métodos y activida- des de enseñanza en la educación física básica.	Didáctica de la Ex- presión Corporal. Educación Física y Depor- tativa
1	1º	Matemáticas y su Didác- tica.		4	3	1	Conocimiento de las Matemáticas.Contenidos recursos didácticos y materiales para la en- señanza de las Matemá- ticas.	Didáctica de las Ma- temáticas.
1	1º	Lengua y Literatura y su Didáctica.	Lengua y Literatura	5T+3A	3T+2A	2T+1A	Conocimiento de la len- gua.Aspectos descripti- vos y normativos.La Li- teratura en la enseñan- za de la lengua.Lengua- je oral y escrito.Com- prensión y expresión.	Filología Española. Didáctica de la lengua y la Literatura
1	1º	Educación Artística y su Didáctica.		4	3	1	Aproximación al fenóme- no artístico.La expresi- ón plástica y musi- cal.El mundo creativo del niño.Contenidos, recursos y materiales para la educación ar- tística.	Didáctica de la Expre- sión Plástica. Didáctica de la Expresión Musical
1	2º	Bases psicopedagógicas de la Educación Especial		8	6	2	Dificultades de apren- dizaje y necesidades educativas especiales. Los trastornos del de- sarrollo y su inciden- cia sobre el aprendi- zaje escolar.La esco- larización de los a- lumnos con deficits sensoriales,físicos y psíquicos.Integración educativa de alumnos con dificultades.	Psicología Evolutiva y de la Educación. Didáctica y Organización Escolar
1	2º	Didáctica General		8:1A	5T+1A	3 T	Componentes didácticos del proceso de ense- ñanza-aprendizaje.No-	Didáctica y Organiza- ción Escolar.

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clínicos		
1	2º	Idioma Extranjero y su Didáctica.	Lengua Extranjera II	4T+2A	3T+1A	1T+1A	delos de enseñanza y de currícula:Diseño curricular y elaboración de proyectos curriculares.Las funciones del profesor.Tareas de enseñanza y organización de procesos de enseñanza.Análisis de medios didácticos. La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.	
1	2º	Idioma Extranjero y su Didáctica.	Lengua Extranjera I.	2T+6A	1T+3A	1T+3A	Conocimiento del idioma.Comprensión y expresión.Conversación.Literatura.El aprendizaje de la lengua extranjera.	Filología Inglesa y Francesa Didáctica de la lengua y la Literatura
1	2º	Lengua y Literatura y su Didáctica.	Didáctica de la Lengua y Literatura.	3T+1A	2T+1A	1T	Contenidos,recursos didácticos y materiales para la enseñanza del idioma extranjero.	Didáctica de la Lengua y Literatura. Filología Inglesa y Francesa
1	2º	Conocimiento del Medio Natural,Social y Cultural.		4	3	1	Contenidos,recursos metodológicos y materiales en el conocimiento del medio natural social y cultural.	Didáctica de las Ciencias Sociales. Didáctica de las Ciencias Experimentales.
1	2º	Practicum	Practicum I	16			Conjunto integrado de prácticas de iniciación docente en el aula,a realizar en los correspondientes niveles del sistema educativo especialmente en la enseñanza de la lengua extranjera.	Todas las areas vinculadas a las materias troncales tanto comunales como de especialidad,de la Especialidad de Lengua Extranjera.
1	3º	Organización del Centro Escolar.		4T+2A	3T+1A	1T+1A	La estructura del sistema escolar:características y niveles.El Centro como unidad organizativa:funciones directivas,de gestión pedagógica y de adm-	Didáctica y Organización Escolar.

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clínicos		
1	3º	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación.		4T+2A	3T+1A	1T+1A	nistración.Plan de Centro.Organización de alumnos, profesores, recursos, espacios, horarios, actividades.El centro y la comunidad educativa.Derechos y deberes del profesor. Evaluación de centros. Análisis de experiencias de organización. Referencias de modelos y elementos estudiados a centros de educación infantil.	
							Recursos didácticos y nuevas tecnologías:Utilización en sus distintas aplicaciones didácticas, organizativas y administrativas.Utilización de los principales instrumentos informáticos y audiovisuales.	Didáctica y Organización Escolar. Comunicación Audiovisual y Publicidad Lenguajes y Sistemas Informáticos
1	3º	Morfosintaxis y semántica.		8	5	3	Estructura de la lengua.Gramática.Semántica.Léxico.	Filología Inglesa y Francesa. Didáctica de la lengua y la Literatura
1	3º	Idioma Extranjero y su Didáctica.	Lengua Extranjera III	4T+2A	3T+1A	1T+1A	Conocimiento del idioma.Comprensión y expresión.Conversación.Literatura.El aprendizaje de la lengua extranjera.Contenidos recursos didácticos y materiales para la enseñanza del idioma extranjero.	Filología Inglesa y Francesa. Didáctica de la Lengua y la Literatura
1	3º	Idioma Extranjero y su Didáctica.	Didáctica de la Lengua Extranjera II.	2T+6A	1T+3A	1T+3A	Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza del idioma extranjero.	Didáctica de la Lengua y Literatura. Filología Correspondiente
1	3º	Practicum	Practicum. II	16			Conjunto integrado de prácticas de iniciación docente en el aula, a realizar en los	Todas las áreas vinculadas a las materias troncales tanto comunes como de la

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
							correspondientes niveles del sistema educativo especialmente en la enseñanza de la lengua extranjera.	especialidad, de la especialidad de Lengua Extranjera.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1ª	Fundamentos filosóficos y antropológicos de la educación.	6	4	2	Introducción epistemológica. Estructura educativa del hombre. Filosofía y educación. Antropologías contemporáneas y educación. Axiología y educación.	Filosofía
1	2ª	Geografía de la Comunidad Europea	2	1	1	<p>Criterios Espaciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Físicos -Humanos <p>La Población:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sectores de actividad: paro y perspectivas. <p>Industria, comercio y transportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Incidencias en la crisis global asturiana. <p>Europa y la Comunidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Previsiones y consecuencias para la población activa. 	Geografía Humana

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
DENOMINACIÓN (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Geografía de Asturias (2ª)	6	4	2	<ul style="list-style-type: none"> - El condicionamiento del medio natural en el espacio Asturiano. - Los recursos naturales y su explotación; consecuencias medioambientales (conservación del medioambiente). - La población y sus perspectivas de futuro. - El territorio: la organización de los espacios rural, industrial y urbano. Planificación ecológica del territorio. 	Geografía Humana
Intervención Didáctica en Alumnos con Necesidades Educativas Especiales (2ª)	6	4	2	<ul style="list-style-type: none"> - Programas didácticos para las etapas de Educación Infantil y Primaria. - Metodologías globales en la línea de la normalización. - Experiencias de organización de los procesos de enseñanza. 	Didáctica y Organización Escolar.

Créditos totales para optativas (1)

- por ciclo

- curso

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	24
				- curso	12
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Informática (2º)	6	4	2	Sistemas y entornos operativos. Programación. Aplicaciones finales: proceso de texto, gráficos, autoedición y paquetes integrados.	Lenguaje y Sistemas Informáticos.
Religión (2ª) Disposición Adicional R/Dto. 1440/1991 de 30 Agosto 1991	9	6	3	Doctrina Católica y su Pedagogía. Síntesis del mensaje cristiano. La moral cristiana. Fenomenología del hecho religioso. Psicología de la Religión.	Didáctica de las Ciencias Sociales.
Segunda Lengua Extranjera I (2º)	6	4	2	Iniciación a la segunda lengua extranjera. Comprensión oral y escrita. Conversación.	Filología Inglesa y Francesa.
Lengua Asturiana I (2º)	6	4	2	Iniciación al conocimiento del asturiano: Descripción de sus sistemas fonológico, morfosintácticos y léxico; su comparación con el castellano. Las interferencias lingüísticas entre el castellano y el asturiano. Introducción a la dialectología asturiana. Rudimentos sobre normativa en la escritura. Literatura en asturiano: siglo XVII al XIX.	Filología Española.
Historia (2º)	6	4	2	De Inglaterra y de América Anglosajona. Evolución histórica desde los tiempos medievales hasta nuestros días. Se atenderá particularmente a la Historia de los procesos que han configurado la nacionalidad del Reino Unido, sus relaciones con el resto de los países europeos y su presencia política y cultural con otros continentes. Se dedicará atención a la Historia de los EEUU desde su independencia. De Francia. Evolución Histórica desde los tiempos medievales hasta nuestros días. Se atenderá particularmente a la Historia de los procesos que han configurado la nacionalidad de Francia, sus relaciones con el resto de los países europeos y su presencia política y cultural en el resto del mundo.	- Historia Medieval. - Historia Moderna. - Historia Contemporánea.
Historia de la Comunidad Europea (3º)	6	4	2	- La génesis de la idea de Europa. - Contexto histórico. - La Comunidad europea como proyecto político y económico. - Europa en el mundo. - España en la comunidad europea.	Historia Contemporánea
Educación para la Salud (3º)	6	4	2	Concepto de salud y enfermedad. Prevención y control de enfermedades. Salud ambiental. Nutrición e higiene. Droga. Salud sexual. Salud Psíquica.	Medicina Preventiva y Salud Pública.
Religión II (3º) Disposición Adicional R/Dto. 1440/1991 de 30 de Agosto de 1991	9	6	3	- Religión y Cultura. Fé y Culturas Contemporáneas. - Didáctica de la Enseñanza Religiosa Escolar.	Didáctica de las Ciencias Sociales

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	<input type="text" value="24"/>
				- curso	<input type="text" value="12"/>
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Segunda Lengua Extranjera II (3º)	6	4	2	Iniciación a la segunda lengua extranjera. Comprensión oral y escrita. Conversación.	Filología Inglesa y Francesa.
Lengua Asturiana II (3º)	6	4	2	Profundización en el conocimiento del asturiano: problemas gramaticales específicos. Geografía dialectal de Asturias; argots profesionales. Normativa ortográfica. Expresión oral y escrita. Literatura en asturiano: siglo XX. Sociolingüística de Asturias. Resumen de historia interna y externa de la lengua asturiana. Recursos didácticos para el enseñanza del asturiano.	Filología Española.
Expresión Vocal y Canto (3º)	6	4	2	La voz y la palabra como medios de expresión musical. La canción. Análisis de sus elementos constitutivos. El canto como medio de comunicación social.	Música.

6196 RESOLUCION de 5 de febrero de 1993, de la Universidad de Oviedo, por la que se hace público el Plan de Estudios del título de Maestro, especialidad de Lengua Extranjera, a impartir en la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica «Padre Enrique de Osso» adscrita a esta Universidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,

Este Rectorado ha resuelto publicar el Plan de Estudios correspondientes al título oficial de Maestro, especialidad de Lengua Extranjera, aprobado por esta Universidad el 17 de marzo de 1992, informado favorablemente por el Consejo de Universidades y aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia con fecha 2 de diciembre de 1992, que quedará estructurado conforme figura en el siguiente anexo.

Oviedo, 5 de febrero de 1993.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.